

REGLAMENTACION DE LA AYUDA FINANCIERA EDUCATIVA



ASOCIACION COLOMBO AMERICANA
DE LA FLORIDA, ASOCOL

AYUDA FINANCIERA EDUCATIVA

REGLAMENTACION

Historia	3
Ayuda Financiera Ofrecida por ASOCOL	4
Reglamentación General	5
Requisitos	5
Criterio de Selección	5
Responsabilidades	6
Programa de Ayuda Latin American and Caribbean Studies	6
Becas Colombia	7
Inscripciones	7
Responsabilidades	7
Reglamentación	8
Fondos y Manejo	8
Becas Dirigidas	9
Comité de Becas	10
Aplicación Becas Colombia	11 y 12
Aplicación Becas Dirigidas	13 y 14

“La realización de un sueño comienza con una idea”

Asociación Colombo Americana de la Florida

A S O C O L

FONDO DE EDUCACION

Historia del Proyecto

1989

Nace el proyecto “Fondo de Educación y Salud” por el voto unánime de la Asamblea General el 30 de Septiembre de 1989 con el deseo de mejorar las oportunidades de empleabilidad y superación de la comunidad hispana y en particular la colombiana con base en una formación pertinente.

1995

Hillsborough Education Foundation

ASOCOL se compromete con el Hillsborough Education Foundation y hace una entrega de su primera beca para estudiantes que desean continuar estudios en el Hillsborough Community College.

1997

Latino Scholarship

La necesidad de comprometerse a fondo con la educación y la comunidad llevó a ASOCOL a unirse a la Universidad del Sur de la Florida (USF) y su programa Latino Scholarship, haciendo entrega de una beca por \$1,000 y por un periodo de cuatro años.

1998

Becas Colombia

Reconociendo que la educación en Colombia se encuentra afectada por su situación socio-económica, ASOCOL establece Becas Colombia inspirado no solo en la necesidad si no centrando en las potencialidades y los talentos de las personas. Esta ayuda será para estudiantes que residen en Colombia.

2000

Latin American and Caribbean Studies

ASOCOL y la USF. Por medio del programa Latin American and Caribbean Studies establecieron un acuerdo para ayudar a los estudiantes colombianos no residentes, a calificas como “residentes” con el solo propósito de ayudarlos financieramente.

“La realización de un sueño comienza con una idea”

BECAS O AYUDA FINANCIERA OFRECIDA POR ASOCOL

1. **BECAS A COMMUNITY COLLEGE.** Hillsborough Community College.

La solicitud para las becas a Hillsborough Community College o Escuela Técnica se ofrecen a estudiantes de último año de Bachillerato, deben solicitarse en la Secretaría de cada colegio y seguir el reglamento establecido.

- (Junio 13, 2001) La Junta Directiva de ASOCOL acordó unánimemente que el (los) estudiante(s) seleccionados para escribir la ayuda educativa o beca deben ser miembros de ASOCOL antes de solicitar la ayuda.
- Se aprobó renovar 1 beca por \$500 cantidad que será igualada por el Hillsborough Community College para un total a entregar de \$1,000.

2. **LATINO SCHOLARSHIPS – BECAS USF**

Las becas para la Universidad del Sur de la Florida son adjudicadas directamente por la Universidad. Estas becas se adjudicarán a personas de origen colombiano y si no son miembros de ASOCOL, podrán hacerse antes de recibir la ayuda

- (Junio 13, 2001) La Junta Directiva de ASOCOL aprobó no renovar este año la Beca Latina Scholarship, ya que no se pudo encontrar un candidato que llenara los requisitos establecidos y la ayuda anterior de \$1,000 anuales había subido a \$1,500.

3. **BECAS COLOMBIA**

Ayuda a estudiantes necesitados en Colombia para estudiar desde Quinto de Primaria, Bachillerato o Universidad.

La solicitud para Becas Colombia debe ser presentada por un miembro activo de ASOCOL (ver reglamentación)

“La realización de un sueño comienza con una idea”

REGLAMENTACIÓN GENERAL

AYUDA FINANCIERA EDUCATIVA

La reglamentación general de las becas será supervisada por la Vicepresidencia Ejecutiva, bajo la dirección del Comité de Becas y de la Junta Directiva de ASOCOL, quien tomará la decisión final.

REQUISITOS

1. Ser miembro activo, hijo, o cónyuge de miembro al momento de solicitar la ayuda y por el tiempo de duración de la beca.
2. Mantener un promedio académico de 2.5 GPA.
3. Demostrar necesidad financiera, interés académico y deseos de superación.
4. El comité de Becas seleccionara a el (los) candidatos(s) de acuerdo al puntaje adquirido y estos serán presentados a la Junta Directiva para su aprobación final.

CRITERIO DE SELECCION

- Interés Académico 50%
- Necesidad Financiera 30%
- Solicitante o Acudiente, Participación 20% (Para Becas Colombia)

Dentro de este plan la ayuda debe ser:

- **EFFECTIVA:** Que lleva a algo concreto, específico, en donde se puedan ver los resultados y estos resultados que sean afines con los esfuerzos de ASOCOL.
- **MERECIDA:** Dada la escasez de fondos del programa, no solo debe ser necesaria sino merecida.
- **PRODUCTIVA:** Encauzar la ayuda hacia personas cuyo espíritu de superación y esfuerzo demuestren calidades humanas y que permitan visualizar a la persona como un miembro productivo de la sociedad y pueda ser un elemento multiplicador de la filosofía de ASOCOL.
- La Asociación publicara en el Boletín las fechas en que se abren y cierran las inscripciones, los requisitos necesarios para la obtención de las mismas y los nombres de las personas favorecidas.
- La Asociación podrá usar los nombres, fotografías e información de los ganadores en folletos y publicaciones.

“La realización de un sueño comienza con una idea”

REGLAMENTACION GENERAL

RESPONSIBILIDADES DEL GANADOR

- Los aplicantes para las becas deben presentarse a una entrevista con la Junta Directiva antes de ser seleccionados (exceptuando las Becas Colombia).
- El favorecido deberá por el periodo que dure la beca, asistir a:
 - 3 reuniones de la Junta Directiva
 - Una actividad Social
 - La Asamblea General
 - Trabajar por lo menos 10 horas en cualquier actividad de la Asociación
 - Mantener un promedio académico (GPA) de 3.5 mínimo
 - Si el estudiante favorecido no cumple con los requisitos exigidos, la Asociación podrá en cualquier momento cancelar la beca.

PROGRAMADA DE AYUDA

LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN STUDIES

- Los estudiantes deben haber sido aceptados en la Universidad del Sur de la Florida.
- Deben ser Colombianos y miembros de ASOCOL.
- Colaborar con la Asociación en el programa del 20 de Julio y Gala Benéfica.
- Colaborar con la donación para la USF Foundation si se le pidiera.

NOTA: La Asociación al hacer la donación a USF Foundation solo recomienda al candidato, no puede estipular condiciones y no se hace responsable, garantiza o promete nada. Costos o ayuda financiera será responsabilidad del estudiante.

“La realización de un sueño comienza con una idea”

BECAS COLOMBIA REGLAMENTACION

BECAS COLOMBIA

Estas becas son ofrecidas por ASOCOL en Colombia para ayudar a estudiantes necesitados que estudien Quinto de Primaria, Bachillerato, y/o Universidad.

INSCRIPCIONES

- El candidato debe ser inscrito por un miembro activo de ASOCOL, dentro de la fecha de inscripción.
- El miembro activo de ASOCOL podrá presentar varias solicitudes, pero solo se adjudicará una beca por miembro (Moción aprobada por la Junta Directiva (Noviembre de 2000)).
- Las inscripciones se abrirán el 1 de Mayo y se cerrarán el 21 de Octubre del año en curso.
- La solicitud de inscripción debe ir acompañada de:
 - Una carta del solicitante explicando porque merece la beca
 - Copia de las calificaciones. Último año de estudios o el que cursa
 - Copia de la matrícula o inscripción de la entidad educativa y presupuesto anual.
 - Una fotografía tamaño cédula.

RESPONSABILIDADES

El estudiante becado en Colombia se compromete a:

- Mantener buenas calificaciones y enviar certificado académico y de Buena conducta semestralmente.
- Si el estudiante pierde el año, perderá la beca automáticamente y ese privilegio parará a otro aspirante que llene los requisitos establecidos.
- El miembro activo o solicitante debe estar a paz y salvo con la cuota de sostenimiento, participar y haber participado en por lo menos tres actividades al año de los eventos de ASOCOL.
- El solicitante o acudiente debe participar activamente en la consecución de fondos para el programa de becas.
- Es su responsabilidad mantener informada a la Asociación del progreso académico y cambios que ocurran con su protegido.

“La realización de un sueño comienza con una idea”

REGLAMENTACION

ASOCOL se compromete con el estudiante a:

- Pagar por un año, directamente al centro educativo o al acudiente la cantidad asignada
- La cantidad será establecida por el Comité de Becas y aprobada por la Junta Directiva de ASOCOL, de acuerdo al presupuesto anual para el Programa de Becas.
- Revisar la cantidad anual, recomendar cambios, prorrogar o cancelar la beca si no se cumplen los requisitos establecidos.

FONDOS Y MANEJO

Los fondos para Becas Colombia vendrán de:

- Fiesta Anual de Aniversario
 - Dineros donados exclusivamente para Becas Colombia
 - Actividades específicas
1. Estos fondos serán manejados por el Tesorero de ASOCOL quien llevara estricto control.
 2. Toda donación a Becas Colombia será publicada en el Boletín y se destinará solo a Becas Colombia.
 3. La cantidad adjudicada para las Becas será establecida por el Comité de Becas y aprobada por la Junta Directiva de acuerdo a los dineros recaudados anualmente para este programa.
 4. El cheque se girará directamente a la institución educativa o a la persona designada por la Junta Directiva, como se considere prudente y de acuerdo a la reglamentación de la institución educativa.
 5. La Asociación procurara mantener los fondos en un banco o institución financiera, para cubrir por lo menos dos años de los estudiantes becados antes de otorgar otra beca. También se tendrán los fondos suficientes para gastos y manejos de un año.
 6. Las inscripciones se abrirán el 1 de Mayo y se cerrarán el 31 de Octubre del año en curso.
 7. Las notificaciones a los favorecidos se harán en el mes de Noviembre y el proceso de pago comenzara en Enero.
 8. Las solicitudes recibidas dentro de la fecha de inscripción serán estudiadas por el Comité de Becas quien escogerá a los beneficiarios y los someterá a la Junta Directiva para la aprobación final.

“La realización de un sueño comienza con una idea”

BECAS DIRIGIDAS

Estas becas serán ofrecidas por un benefactor, quien al hacer su donación especial a través de ASOCOL podrá seleccionar el candidato.

El benefactor podrá recibir deducción en su planilla de impuestos, ya que ASOCOL es una organización sin ánimo de lucro.

Las donaciones podrán hacerse en memoria de o a nombre de, o simplemente una donación en donde el benefactor seleccionará al estudiante.

REGLAMENTACION:

- El benefactor debe seguir la reglamentación establecida por ASOCOL, las cuales serán las establecidas para Becas Colombia.
- Cantidad que desea adjudicar y años que desea cubrir.
- El 20% de la cantidad establecida por el benefactor será para los Fondos Generales de Becas Colombia, cantidad que se deducirá antes de entregar el cheque al estudiante.
- El benefactor girara un cheque a nombre de ASOCOL por la cantidad establecida y ASOCOL le entregara al benefactor un cheque de la Asociación para que este lo envíe a su becario por los medios más efectivos y seguros.
- Copia de calificaciones del estudiante y de la matrícula de inscripción de la entidad educativa.
- Una fotografía del estudiante.
- Si por alguna razón el benefactor no puede continuar con la ayuda, ASOCOL no esta comprometido u obligado a continuar con esta ayuda.
- Esta beca puede terminar en cualquier momento, si a juicio de la Asociación no se cumple con la reglamentación establecida.

“La realización de un sueño comienza con una idea”

COMITE DE BECAS

La Junta Directiva de ASOCOL, en reunión del 1 de Febrero de 1998, estudió y aprobó los siguientes puntos:

- Un aporte de \$1,000 para comenzar el programa de Becas Colombia
- A partir de 1999 el producido de la Fiesta de Aniversario será para el programa de becas.
- Con esta base se formará el Comité de Becas. Este comité estará reglamentado de acuerdo a los estatutos establecidos por la Asociación para los comités.

FUNCIONES

- Será de carácter permanente.
- Tendrá un Director y varios vocales que trabajaran juntos.
- Este comité deberá trabajar para conseguir donaciones y organizará anualmente la fiesta de Aniversario cuyo producido se utilizará únicamente para Becas Colombia.
- Estará formado por miembros activos de la Asociación, sus conyugues o hijos.
- El Comité estará dirigido por un director, miembro activo de la Asociación, seleccionado por el Vice Presidente Ejecutivo o la Junta Directiva.
- El director del Comité podrá ser reemplazado antes del vencimiento de su término, a petición del vice-presidente ejecutivo ante la Junta Directiva, si esta así lo aprueba por mayoría de votos.

ASOCIACION COLOMBO AMERICANA DE LA FLORIDA, ASOCOL
P.O. BOX 152457 TAMPA, FL 33684



Fecha: _____

Solicitante. Miembro Activo de ASOCOL

Nombre: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____ Zip: _____

Teléfono: _____ Fax: _____ E-Mail: _____

Participación en ASOCOL: _____

Información del Estudiante

Nombre y Apellido: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ T de I: _____

Lugar y Fecha de Nacimiento: _____

Colegio que atiende o le gustaría atender: _____

Dirección: _____ Tel: _____

Curso: _____ Costo Mensual: _____ Matricula: _____ Total: _____

Uniformes: _____ Libros: _____ Total US \$ _____ Cambio: _____

Información Familiar

Nombre de los padres o persona responsable: _____

Lugar de Trabajo: _____

Salario Anual: _____ Otros Ingresos: \$ _____

Total número de personas que viven en la casa: _____

CADA SOLICITUD DEBE TENER

1. La Solicitud de Aplicación.
2. Carta del Solicitante explicando porque merece la beca.
3. Copia de las calificaciones. Último año de estudios o el que cursa.
4. Copia de la matricula o inscripción de la entidad educativa y presupuesto de costo anual.
5. Una fotografía tamaño cédula.

VERIFICACION DE LA SOLICITUD

Certifico que toda la información es correcta. Entiendo que esta solicitud es para consideración en un proceso de la selección de becas, para la cual yo he aplicado. Doy mi consentimiento para que toda la información dada sea verificada.

En caso de salir favorecido estoy dispuesto a cumplir las regulaciones establecidas previamente por ASOCOL. Mi nombre y fotografía pueden ser usados por ASOCOL para dar a conocer el Programa de Becas.

Esta beca puede ser revocada en cualquier momento, si a juicio de la Asociación no cumpla con lo estipulado, o si la información dada es falsa.

Firma del Solicitante

Todas las aplicaciones deben estar en el Comité de Becas antes del 31 de Octubre del año en curso. Toda solicitud que llegue después de la fecha de cierre, se tendrá en cuenta para el año siguiente.

PARA USO DE LA ASOCIACION

Aprobado: _____ Fecha: _____

Cantidad Establecida: _____ Comenzando: _____

Documentación Completa: _____ Carta de Aprobación: _____

Cheque #: _____ Entregado a: _____

Comentarios:

Firma: _____

ASOCIACION COLOMBO AMERICANA DE LA FLORIDA, ASOCOL
P.O. BOX 152457 TAMPA, FL 33684



BECAS DIRIGIDAS

Fecha: _____

Información del Benefactor

Nombre: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____ Zip: _____

Teléfono: _____ Fax: _____ E-Mail: _____

En Memoria de: _____

Indique la cantidad que quiere donar: _____ para el año escolar: _____

Información del Becario

Nombre y Apellido: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ T de I: _____

Lugar y Fecha de Nacimiento: _____

Colegio que atiende o le gustaría atender: _____

Dirección: _____ Tel: _____

Curso: _____ Costo Mensual: _____ Matricula: _____ Total: _____

Uniformes: _____ Libros: _____ Total US \$ _____ Cambio: _____

Información Familiar

Nombre de los padres o persona responsable: _____

Lugar de Trabajo: _____

Salario Anual: _____ Otros Ingresos: \$ _____

Total número de personas que viven en la casa: _____

CADA SOLICITUD DEBE TENER

1. La Solicitud de Aplicación.
2. Cantidad que desea adjudicar y años que desea cubrir.
3. Copia de las calificaciones. Último año de estudios o el que cursa.
4. Copia de la matricula o inscripción de la entidad educativa y presupuesto de costo anual.
5. Una fotografía tamaño cédula.

VERIFICACION DE LA SOLICITUD

Certifico que toda la información es correcta. Entiendo que esta solicitud es para consideración en un proceso de la selección de becas, para la cual yo he aplicado. Doy mi consentimiento para que toda la información dada sea verificada.

En caso de salir favorecido estoy dispuesto a cumplir las regulaciones establecidas previamente por ASOCOL. Mi nombre y fotografía pueden ser usados por ASOCOL para dar a conocer el Programa de Becas.

Esta beca puede ser revocada en cualquier momento, si a juicio de la Asociación no cumplo con lo estipulado, o si la información dada es falsa.

Firma del Benefactor

Para control de la tesorería se agradece hacer las donaciones por lo menos 3 meses antes de que el año escolar comience. Enviar su donación a nombre de ASOCOL.

PARA USO DE LA ASOCIACION

Aprobado: _____ Fecha: _____

Cantidad Establecida: _____ 20% ASOCOL: _____ Total: _____

Comenzando: _____ Entregado: \$ _____ Fecha: _____

Comentarios:

Firma: _____